



**CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
09 NOV 2020	
Recibido.....	022.....Hs.
Exp. N°.....	41070.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre los medios necesarios para que desde la Secretaría de Trabajo se pueda garantizar:

- a- la incorporación de todos los docentes y asistentes escolares reemplazantes que no han sido incluidos en la nómina de empadronados para la asistencia económica ;
- b- un salario de emergencia retroactivo para docentes y asistentes escolares reemplazantes desde el inicio de la pandemia hasta que ésta finalice; y
- c- la elaboración de un nuevo padrón donde se preserven los datos sensibles de las personas empadronadas.

Gisel Mahmud
Diputada Provincial

Dip. Lorena Ulieldín
Dip. Pablo Pinotti
Dip. Claudia Balagué
Dip. Clara García

Dip. Joaquín Blanco
Dip. Juan Cruz Cándido
Dip. Laura Corgnali
Dip. Erica Hynes

Dip. Rosana Bellatti

Señor presidente:

Esta semana se instaló el Acampe de docentes y auxiliares frente al Ministerio de Trabajo, que continúan reclamando por la situación que viven las personas reemplazantes del sistema educativo sin tener respuestas. Trabajadores y trabajadoras estuvieron empadronando a compañeras y compañeros docentes que siguen sin percibir un salario o no llegan a cubrir un cargo. Han mantenido reuniones con miembros y funcionarios del gobierno sin



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

tener algún tipo de respuesta concreta sin respuesta a percibir un salario de emergencia mientras dure la pandemia y tampoco está garantizada la continuidad del PIEDAS luego del 30 de noviembre, siendo un reclamo de miles de docentes y auxiliares a nivel provincial.

Por otro lado, siguen sin cubrirse todos los cargos docentes, y tampoco hay Actos Públicos de auxiliares. La educación está en emergencia, los y las trabajadoras del ámbito educativo también lo están, No es momento de hacer caja, tampoco es momento de provocar a quienes día a día desempeñan una tarea fundamental.

La lucha sigue en pie, no podemos permitir que docentes continúen quedándose sin continuidad salarial desde diciembre, ni con salarios de indigencia, ni que sigan sin cubrirse cargos vacantes. Apoyamos su lucha y su justo reclamo, necesitamos que se priorice la educación y a quienes la sostienen aún en estos difíciles momentos de crisis sanitaria y económica.

Gisel Mahmud
Diputada Provincial

Dip. Lorena Ulieldín
Dip. Pablo Pinotti
Dip. Claudia Balagué
Dip. Clara García

Dip. Joaquín Blanco
Dip. Juan Cruz Cándido
Dip. Laura Corgnali
Dip. Erica Hynes

Dip. Rosana Bellatti



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE